

## **Editorial**

---

### ***“A Inés Laredo”***

En esta oportunidad este editorial se dedica a expresar un reconocimiento a la profesora Inés Laredo, formadora ejemplar de docentes e investigadores de la educación en la región zuliana. Al mismo tiempo que hacemos manifiesto nuestro regocijo por un singular acontecimiento: el otorgamiento de la orden “Gabriela Mistral” en la clase de “Lazo de Dama” por el gobierno de Chile, presidido por Ricardo Lagos a la insigne profesora en honor a su fecunda obra educativa y cultural en Maracaibo-Venezuela.

Análogamente en el mismo ámbito de acción donde el venezolano Don Andrés Bello, ejerció protagonismo relevante en el país sureño. Resalta la reciprocidad, la solidaridad y la afinidad cultural de ambos países, lejanos en el espacio pero cercanos por su gente e identidad latinoamericana.

Considero que la orden “Gabriela Mistral”, en este caso particular, ha sido perfectamente otorgada, primero, por los méritos acumulados por la Profa. Laredo durante más de cincuenta años dedicados con esmero a la educación y a la promoción del desarrollo cultural en nuestro país; y en segundo lugar, por la significación que ella le ha conferido a la maestra y poetisa chilena como modelo a seguir.

Esta afirmación se basa en las vivencias compartidas de la autora de estas líneas con la homenajeadada. Permítaseme referir que, tuve la oportunidad de ser alumna de ella en varias ocasiones, a saber, en primer año de bachillerato (Instituto Venezuela, 1952) nos guió en la asignatura Castellano y Literatura; en cuyo proceso de formación nos hablaba y leía poemas de Gabriela Mistral, al tiempo que nos estimulaba a escribir poemas y cuentos, además de conocer las reglas y conceptos básicos de la lengua castellana. Luego, en tercer y cuarto año de Normal (Instituto Agustiniense Nuestra Señora de Coromoto, 1954-1956), entonces no perdía momento de presentarnos la obra y perfil de la maestra Mistral de manera más intensa y directa.

Más adelante, nos reencontramos en la Universidad del Zulia, en interrelaciones docente-alumna (1966-1967) y después, como compañeras del personal docente de la Facultad de Humanidades y Educación (desde 1970 hasta nuestros días), siendo testigos de la admiración sostenida de la Profa. Laredo por Gabriela Mistral. Por ello, el valor de esta orden es altamente significativo en los planos intelectual, afectivo y profesional.

*Editorial*

Como también, ha de haber sido muy significativo, el Doctorado Honoris Causa, otorgado por la Universidad de Zulia a nuestra profesora, a solicitud de la asamblea de la Facultad, en la que se desarrolló por mucho tiempo mostrando su afán de construir y su tesón para superar dificultades.

Los valores personales y profesionales que han sustentado la praxis de Inés Laredo como formadora de venezolanos, en distintos niveles del sistema educativo la configuran como arquetipo, para aquellos que tuvimos el privilegio de compartir experiencias en el aula o en las instituciones.

Reciba de nosotros la eterna gratitud por el legado que nos ha dejado como base para avanzar y superar las situaciones limitantes de nuestro desarrollo.

*MSc. Virginia Pirela Salas*